

Discusión debe darse en torno a una reforma integral que proteja a los trabajadores en su vejez

“Cuidar el ahorro y debatir con rigor y responsabilidad el futuro pensional de los trabajadores”: Asofondos.

- *En un tema complejo y tan importante, urge que los candidatos presidenciales se informen ampliamente y hagan propuestas responsables y aterrizadas a la realidad de los trabajadores colombianos.*
- *Las puertas de Asofondos están abiertas y los documentos técnicos a disposición para que los distintos candidatos enriquezcan su visión y den debates con la seriedad que amerita el tema pensional.*
- *Recientes debates han mostrado propuestas inviables, y basadas en falsas afirmaciones. Aquí algunas de ellas y sus desmentidos.*

Bogotá, 15 de abril de 2022. Un llamado a los candidatos presidenciales a dar una discusión rigurosa, responsable, informada, y sobre todo pensando en el bienestar de los trabajadores, hizo Asofondos, el gremio que representa a las empresas que administran el ahorro pensional propiedad de 18 millones de trabajadores en Colombia. En particular, dicha invitación se da a la luz de algunos planteamientos basados en mentiras, con imprecisiones, y faltos de rigor.

“Siendo un tema de gran trascendencia para los trabajadores y sus ahorros, desde Asofondos queremos decirles a los candidatos que las puertas del gremio están abiertas, que todos los insumos técnicos que hemos preparado tras años de profundo estudio, están a su disposición, y que trascendamos la agenda política y prioricemos la que más importa: la de los trabajadores, su ahorro y su futuro pensional”, planteó Santiago Montenegro, presidente de Asofondos.

Con respecto a las afirmaciones del candidato Gustavo Petro en el más reciente debate de revista Semana y el periódico El Tiempo, en particular sobre los fondos de pensiones, Asofondos las rechaza categóricamente, y a continuación hace las debidas precisiones que debe tener la opinión pública, y especialmente los trabajadores cuyo ahorro pensional es el principal activo para su vejez:

Afirmaciones del candidato Gustavo Petro:

- 1. Afirmación:** *Los aportes pensionales en los fondos de pensiones son públicos*

Realidad: Eso es falso. Los aportes a los fondos de pensiones son PROPIEDAD de los TRABAJADORES, de nadie más. (art. 13 de la ley 100)



Calle 72 NO. 8 - 24 Ofc. 901
Bogotá D.C Colombia



www.asofondos.org.co



Pbx 571 348 44 24



Asofondos



@fondosdepension



@miplatamifuturo



@asofondosdecolombia

- 2. Afirmación:** Las cotizaciones son *“administradas al 30% que cobran en un banco”*.
Realidad: Las comisiones (que incluyen seguros por invalidez y muerte) son las mismas en el sistema público y en el privado. En ambos casos se cobra 3%, como se ordena en el artículo 7 de la Ley 797 de 2003. Como porcentaje del saldo administrado, las comisiones son 0,6% y están por debajo del promedio de los países de la [OCDE](#) (ver [reporte](#), tabla 1.3)
- 3. Afirmación:** *“Un 22% del salario último de lo que ese cotizante ganó es lo que recibe en un fondo de pensiones privado”*.
Realidad: ocho de diez pensionados en los fondos privados, en promedio, reciben 80% con respecto al último salario, y los de pensión mínima reciben el 100%. Cabe precisar que las pensiones de los que más ganan, que son una minoría, suelen ser más bajas en el sistema privado que en el público, ¿por qué? Porque en dicho régimen se otorgan millonarios subsidios a los más ricos, que el privado no da.
- 4. Afirmación:** *“¿Y los dueños de los fondos de pensiones no han saqueado el Estado?”*
Realidad: Los dueños de los fondos de pensiones son los trabajadores colombianos, a la fecha 18 millones de personas, estos fondos son su ahorro para la vejez.
- 5. Afirmación:** *“Menos 30% de la cotización mensual que va para administración, que es más que el interés”*.
Realidad: El interés ha sido más de diez (10) veces mayor a la comisión. Comparando manzanas con manzanas (es decir, como porcentaje del saldo) la rentabilidad histórica ha sido del 8% (ver hoja [inicio moderado](#)), y la comisión, 0,6%.
- 6. Afirmación:** *Los fondos privados de pensiones no dan pensión*.
Realidad: Cada año el número de pensionados en el sistema privado crece cerca de 20%, mientras que en el sistema público crece 4%. ¡Claro que sí hay pensión, sí hay pensionados! El método que defiende Petro le garantiza pensiones altas y subsidiadas a los de mayores ingresos, pero castiga a los trabajadores de menores ingresos que son el 80% de los trabajadores colombianos.
- 7. Afirmación:** *Pasando las cotizaciones de los trabajadores a Colpensiones, puede liberar 18 billones anuales*.
Realidad: Cambiar la distribución de recursos de los afiliados es en la práctica expropiar a los ahorros para pensiones. La plata que se va a gastar en el bono pensional de quienes por la informalidad no tienen ahorros, está guardada para pagar las pensiones de los afiliados que sí cotizan para pensiones, pero que aún no llegan a la edad de pensión. Al gastarse esos recursos, no habría con qué pagar las pensiones de quienes hoy tienen 20, 30, 40 años. Quitarles recursos a los que ahorran juiciosamente, para darlos a otros, es tapar un hueco para abrir otro peor.



Calle 72 NO. 8 - 24 Ofc. 901
Bogotá D.C Colombia



www.asofondos.org.co



Pbx 571 348 44 24



Asofondos



@fondosdepension



@miplatamifuturo



@asofondosdecolombia

8. Afirmación: *Los fondos de pensiones tienen la plata metida en Odebrecht y en el puente Chirajara.*

Realidad: Los fondos de pensiones invirtieron en la vía al Llano, y vendieron su participación cuatro (4) años antes de que se cayera el puente Chirajara. También es mentira que haya habido inversiones en Odebrecht. Pero más importante, hay 18 millones de afiliados que pueden verificar cada tres meses, a través de su extracto, dónde está su ahorro y saben cuánto ha crecido en las distintas ventanas de tiempo.

La realidad es que, en esta coyuntura global, y de país, resulta de vital importancia cuidar el ahorro, proteger el futuro pensional de los trabajadores, y pensar en el fortalecimiento de un sistema de protección a la vejez aterrizado, responsable y viable. Asofondos reitera su invitación a dar la discusión informada, rigurosa y basada en evidencia, por ello recuerda que el sector tendrá una amplia conversación el próximo 21 y 22 de abril, en Cartagena, en el [15º Congreso FIAP Asofondos](#), en donde se realizará un debate presidencial al cual están invitados todos los candidatos.



Calle 72 NO. 8 - 24 Ofc. 901
Bogotá D.C Colombia



www.asofondos.org.co



Pbx 571 348 44 24



Asofondos



@fondosdepension



@miplatamifuturo



@asofondosdecolombia